



RADICADO ÚNICO: 08001-31-53-015-2019-00172-00

PROCESO : VERBAL- MAYOR CUANTIA DE NULIDAD ABSOLUTA
DEMANDANTE : INDIRA DE LA ROSA OROCO.
DEMANDADO : UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, paso a su Despacho el presente proceso, informándole que regresó del H. Sala Tercera Civil – Familia del Tribunal Superior de esta ciudad, donde se encontraba en apelación de auto de fecha 11 de febrero de 2020.

Sírvase Proveer,
Barranquilla, 11 de mayo de 2021.


BEATRIZ DIAZGRANADOS CORVACHO
Secretaria

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO. Barranquilla, once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Visto el anterior informe secretarial y siendo ello así, obedécese y cúmplase lo resuelto por el Superior, en su Sala Tercera Civil familia

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

RAUL ALBERTO MOLINARES LEONES
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 015 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE
BARRANQUILLA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

655d69e42d220ba64ec18b90aed5e50f56bef6d444a6488156f657a4d2c5e11a
Documento generado en 11/05/2021 02:57:53 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>